



CLÍNICA DE HERIDAS QUITO

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

AÑO 2018

Lugar y fecha: Quito, 28 de Julio del 2019

Señores Accionistas de la empresa Clínica de Heridas Quito CIA LTDA

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación, se presenta el informe para los accionistas referente a la gestión realizada en el año 2018.

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe

Las operaciones de Clínica de Heridas Quito CIA LTDA durante el año 2018 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2018, como un año de recesión ya que en este corto periodo de operación (Noviembre y Diciembre) no se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los accionistas debido a la reciente implementación de la empresa, sin embargo se comenzó a evidenciar la aceptabilidad de los clientes hacia nuestros servicios que sin lugar a duda seguirá aumentando la demanda en el transcurso del año 2019.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2018, las disposiciones de Junta General de Accionistas de Clínica de Heridas Quito CIA LTDA, se han cumplido a cabalidad, especialmente en la estructuración de los objetivos empresariales, sin embargo dado que es una empresa nueva se debe tener la paciencia necesaria para que la organización llegue a su punto de equilibrio.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2018, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el SRI, IESS y el Ministerio del Trabajo.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Gerrando Heridas Mejorando Vidas



CLÍNICA DE HERIDAS QUITO

En el 2018, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 1.- Resultados 2018

INGRESOS	\$1311,87
COSTO DE VENTAS	\$2,43
GASTOS	\$9367,82
TOTAL COSTOS Y GASTOS	\$9370,25
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	\$-8058,38
GASTOS NO DEDUCIBLES	\$574,49
PÉRDIDA AMORTIZABLE	\$ -7483,89
AMORTIZACIÓN DE LA PÉRDIDA	\$ -1496,78

Cabe mencionar que los gastos se incrementaron debido a que la empresa se encuentra en los inicios de su operación por lo cual es necesario continuar con la implementación del plan estratégico empresarial con la finalidad de lograr el punto de equilibrio y luego iniciar con las ganancias para los accionistas.

En el presente ejercicio económico no se obtuvieron ganancias

5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

El año 2019 se caracterizará por ser un año de mayor fortalecimiento empresarial, ya que existe un plan estratégico establecido que debe cumplirse durante los próximos 5 años, además se han realizado alianzas estratégicas con otros centros médicos y médicos particulares para fortalecer y ampliar la cobertura de nuestros servicios.

Se comenzará a levantar y documentar los procesos operativos y administrativos de la empresa según las normas ISO pertinentes.

También se buscará llevar a la empresa a una mejor ubicación con la finalidad de obtener mejores resultados.

Una vez que se demuestre que el negocio es rentable se realizarán los trámites pertinentes para expandir la empresa mediante la venta de franquicias.

Gerrando Heridas Mejorando Vidas



CLÍNICA DE HERIDAS QUITO

En la medida de los recursos financieros disponibles se implementarán las estrategias de corto, mediano y largo plazo que constan en el Plan Estratégico realizado por esta Gerencia.

6. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La empresa ha cumplido normas de propiedad intelectual y derechos de autor, toda vez que según Resolución SENADI_2019_RS_11842, de fecha 26/06/2019, la empresa Clínica de Heridas Quito está legalmente registrada como tal en el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales.

Además, se han gestionado y conseguido los permisos de funcionamiento del municipio LUAE, Bomberos, SRI, Emgirs, MSP, Superintendencia de Compañías, con la finalidad de que la empresa no tenga problemas o multas por incumplimientos de los permisos respectivos.

Muy atentamente,

Ing. Wladimir Medina Monar
Gerente General

CLÍNICA DE HERIDAS QUITO CIA LTDA

Cerrando Heridas Mejorando Vidas

